

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11936 *Resolución de 5 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de La Canonja (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número CVE-2019-07262, de 5 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de arquitecto municipal, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria que se realice en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

La Canonja, 5 de agosto de 2019.—El Alcalde, Roc Muñoz Martínez.